

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de Asignatura

Nombre de la Titulación	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas
Coordinador/a	María Pilar Rivero Gracia
Código de Plan	584,585,586
Nombre de la Asignatura	Contenidos disciplinares de matemáticas
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	63222
centro	107 - Facultad de Educación
Especialidad	Matemáticas
cuatrimestre	segundo

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

El modelo metodológico formativo será en línea y compartirá la no presencialidad con modelos de formación a distancia. Así bien, se centrará en metodologías basadas en el uso de las TIC. Para ello, se podrán utilizar plataformas y gestores virtuales de aprendizaje, así como recursos y herramientas digitales, que permitirán la realización de:

- Sesiones on-line de exposición oral sincrónica y/o asincrónica.
- Facilitación y trabajo de materiales teóricos y prácticos en formato web.
- Trabajos grupales y/o individuales.
- Presentación y debate on-line de trabajos.
- Pruebas de evaluación y auto-evaluación on-line.
- Seguimiento y tutorización virtual.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Las pruebas de evaluación que se entregarán a través de la plataforma moodle consisten en:

(a) **Dossier individual vinculado a las prácticas** (40% de la calificación global). Se valorarán los dossieres de prácticas individuales entregados en base a los trabajos y ejercicios que se irán proponiendo. La información sobre las entregas estará disponible en la plataforma Moodle. Total: hasta 4 puntos.

(b) **Trabajo dirigido** (60% de la calificación global). Elaboración de un trabajo dirigido en el que se describan las matemáticas subyacentes a alguna situación relacionada con la vida cotidiana y/o que estén relacionadas con el currículo de Educación Secundaria. En la evaluación del trabajo se tendrá en cuenta la claridad expositiva y rigor en la redacción, así como la adecuación del tema al currículo de Educación Secundaria. Total: hasta 6 puntos.

La prueba global no varía, constará de cuatro ejercicios que se corresponderán con el programa de la asignatura (véase 5.3 Programa), cada uno de los cuales valdrá 2,5 puntos. Los ejercicios se entregarán a través de la plataforma moodle.

Los niveles de exigencia y el planteamiento de segunda, quinta y sexta convocatoria no varían.